

Oficio N° 1

Valparaíso, 12 de septiembre de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del reglamento de la Corporación, tengo a bien informar a V.E. que la “Comisión Especial Investigadora, encargada de reunir antecedentes relativos a actos de Gobierno, particularmente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de la Agencia Nacional de Inteligencia, de Gendarmería de Chile y demás órganos que resulten competentes, relacionados con la situación carcelaria del país (CEI 23)” procedió a constituirse el día de hoy, eligiendo como su **Presidente al diputado señor Francisco Pulgar Castillo**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a V.E.



ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,
SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO.**

AHD/lbr.
c.c.: Archivo.

